



Unidad Municipal de Acceso
A la Información Pública



H. Ayuntamiento de Muna Yucatán
2012 - 2015



Muna, Yucatán a 13 de Abril de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Laura Angélica Couoh Huacal
Titular del UMAIP

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número con fecha 01 de Abril de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 01 de Diciembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015, relativa al artículo 9 fracción XXII de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto al cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental"

Le informo que de conformidad con los artículos 54 y 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:

C. MARIA VERÓNICA PÉREZ MARTÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATÁN
2012 - 2015



LAURA ANGÉLICA COUOH HUACAL
TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA, YUCATÁN
2012 - 2015



Fecha de generación del documento: 13 de Abril de 2015
Fecha de actualización de la Información: 13 de Abril de 2015